

La Dirección de Presupuestos rechaza cálculos de Horizontal **sobre los recortes de gasto público**

■ Por ejemplo, en Interior y Seguridad Pública se plantea un recorte de más de \$ 62 mil millones, cuando en la práctica será de menos de \$ 30 mil millones.

“Si bien toda contribución al debate es bienvenida, es importante clarificar que las cifras especificadas en el estudio no coinciden con las rebajas realizadas, materializadas en decretos de mo-

dificación presupuestaria”. Así respondió este miércoles la Dirección de Presupuestos al artículo publicado en la vispera por **Diario Financiero** sobre las cifras elaboradas por el Centro de Estudios

Horizontal respecto a los recortes de gasto anunciados por Hacienda.

El artículo en cuestión partió de la base de que la Ley de Presupuestos 2025 mandató al Ejecutivo a aplicar



Javiera Martínez, directora de Presupuestos.

JULIO CASTRO

una rebaja preventiva cercana a los US\$600 millones (\$543.539 millones), la que se aplicó de forma pareja entre los subtítulos correspondientes a gastos operacionales y transferencias de capital en un porcentaje parejo, más el Tesoro Público.

Además, precisó que con el Congreso se acordó excluir a los servicios de salud, las policías de Carabineros e Investigaciones, Gendarmería de Chile, sistema escolar, concesiones y subsidios de vivienda. Su materialización, según programa presupues-

tario y subtítulo específico excluido de la rebaja, de hecho fue detallada el 10 de enero por el ministro de Hacienda y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, en una conferencia de prensa.

Según lo explicado por la Dipres, Horizontal señala que en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública se plantea un recorte de más de \$ 62 mil millones, cuando en la práctica será de menos de \$ 30 mil millones. Tampoco dijeron se menciona al Tesoro Público, en circunstancias que es la partida que ha sufrido el mayor recorte en monto, en torno a \$ 140 mil millones, ni se hace referencia a los Gobiernos Regionales.